

Dossier 1079



276165

Memoria Descriptiva

sobre:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 258.089, concedida el 18 de mayo de 1960, por, "Perfeccionamientos en dispositivos de mando del elevacristal de las puertas de los vehículos automóviles".

=====

Solicitante: FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI S.p.A., entidad italiana, residente en Via Guastalla 2, MILAN, Italia.

=====

La presente invención, primer complemento de la patente principal No. 611.185, depositada el 26 de junio de 1959, manteniendo sin embargo válido el concepto innovador expresado en la primera reivindicación de la patente principal, aporta algu-

5.

276165



nas variantes particularmente destinadas a superar las dificultades del montaje del alzacrystal a fin de que el órgano de manipulación de emergencia resulte cómodamente situado para el operador. Dicho inconveniente se producido principalmente por la falta de espacio para alojar el motorreductor cuando el dispositivo de manipulación de emergencia forma parte integrante del citado reductor.

5. Según la presente patente complementaria, el dispositivo de conexión (desconexión) se separa del motorreductor de manera que se pueda disponer en la posición deseada.

10. Seguidamente se describirá la invención con referencia al adjunto dibujo esquemático, ofrecido sólo a título de ejemplo indicativo.

15. La única figura del dibujo muestra en sección axial una forma preferida de realización del dispositivo de mando de emergencia.

20. En tal figura, se indica con A la placa metálica de sustentación que forma parte de la armadura interna de la puerta del vehículo.

25. A la parte A se halla rígidamente unido un soporte 20 destinado a sustentar un cojinete 21 en el que se aloja el cubo 22 de un engranaje 23 que forma parte de la cadena mecánica de transmisión entre el motor y el sistema de palancas alzacrystal (no ilustrados).

30. Un segundo cojinete 24 coaxial al primero se halla sostenido por la chapa básica A y sostiene al árbol 1, del que es solidario por un extremo el



273135

piñón 3 de mando del sector dentado del alzacrystal y que presenta en el otro extremo un trecho de sección cuadrada o similar para la unión de la manivela de maniobra de emergencia.

5. El cubo 22 presenta en su interior cuatro dientes 25 dispuestos entre sí con un ángulo de 90º, cuyos dientes ocupan en el sentido axial sólo una parte de la longitud del cubo. Con los dientes 25 colabora un pasador 26 que atraviesa diametralmente el árbol 1.
10. Un muelle cilíndrico 27 se apoya por un extremo, a través de la cazoleta 28, contra el cubo 22, y por el otro extremo, a través de la cazoleta 29, contra la arandela 30, a su vez retenida axialmente al árbol 1 por un anillo elástico 31 alojado en una muesca del citado árbol.
15. El muelle 27 retiene al árbol 1 en la posición ilustrada obligando al piñón 3 a adherirse al cojinete 24 y con el pasador 26 acoplado a los dientes 25. En estas condiciones, haciendo girar la corona dentada 23 (lo que se obtiene mediante el motor) se efectúa el movimiento del árbol 1 (y por consiguiente del piñón) a través del acoplamiento de los dientes 25 y el pasador 26.
20. Cuando se requiera la manipulación de emergencia a través del extremo 6 del árbol 1, bastará accionar axialmente sobre el extremo citado en el sentido de la flecha X, en contraste con el muelle 27, realizando la traslación axial del árbol 1, del piñón 3 y del pasador 26 hasta desacoplar éste
- 25.
- 30.

273165



- de los dientes 25 del cubo 22. Haciendo girar el árbol 1 con una manivela, se realiza el movimiento manual del alzaocrystal, permaneciendo suelto el cubo 22 con la respectiva corona dentada 23. Cesando la presión axial sobre el árbol 1, el muelle 27 lleva al árbol citado a la posición ilustrada, es decir, a las condiciones normales de mando a motor. Es de destacar que los dientes 25 se apoyan sobre el árbol 1 de manera que actúen de soporte de éste.
- 5.
- 10.

En la práctica, los detalles de realización del dispositivo podrán variar también respecto al ejemplo ilustrado, sin salir del ámbito de la presente patente industrial.

15.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que este invento se refiere a una solicitud de patente presentada en Italia con fecha 21 de abril de 1961, número 12.449, acogándose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita 1er Certificado de Adición en España: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 258.089, CONCEDIDA EL 18 DE MAYO DE 1960, POR "PERFECCIONA-
- 20.
- 25.
- 30.

276165



MIENTOS EN DISPOSITIVOS DE MANDO DEL ELEVACRISTAL DE LAS PUERTAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES "; caracterizándose dichas mejoras por lo siguiente:

- 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto
5. de la patente principal n° 258.089, concedida el 18 de mayo de 1960, por "Perfeccionamientos en dispositivos de mando del elevacristal de las puertas de los vehículos automóviles", caracterizadas por el hecho de que el cubo de la rueda dentada que forma
10. parte de la cadena mecánica de transmisión entre el motor y el sistema de palancas alzacristal está unido al perno destinado a la maniobra a mano y que sostiene el piñón para el sector dentado del alza-
15. cristal, a través de una conexión de dientes que queda excluida desplazando axialmente el árbol respecto a la rueda dentada en contraste con un muelle de retorno.

- 2ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizadas por-que el cubo de
20. la rueda dentada presenta dientes radiales internos que se acoplan con un perno diametral de que está provisto el árbol.

- 3ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 2ª, caracterizadas porque los dientes
25. se extienden en un trecho limitado de la longitud axial del cubo.

- 4ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 3ª, caracterizadas por el hecho de
30. que los dientes del cubo se apoyan sobre el árbol de manera que hagan de sustentación de éste.

276165



5. 5ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizadas porque comprende dos cojinetes de sustentación coaxiales, uno para el extremo del árbol próximo al piñón y el otro para el cubo de la rueda dentada.

10. 6ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 5ª, caracterizadas porque el cojinete de sustentación del árbol funciona también de apoyo axial del mismo en contraste con la acción del muelle de retorno.

15. 7ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 258.089, concedida el 18 de Mayo de 1960, por "Perfeccionamientos en dispositivos de mando del elevacristal de las puertas de los vehículos automóviles"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado con el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI S.p.A.

J. GÓMEZ ACERO Y MODEY

